



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Circular nº287 /2024

Actualización, 18 de diciembre 2024

Campeonato Provincial Escolar Lanzamientos Largos de Invierno + Control JECV

FECHA: Sábado 4 de enero de 2025

LUGAR: Gandía

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Club de correr el Garbí

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub12-Sub14-Sub16 de la Provincia de Vncia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIII Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2024 - 25. También podrán participar Fuera de Concurso de forma individual atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**, hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubs federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares. Serán las delegaciones provinciales las que inscribirán en el Call Room las inscripciones recibidas.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba

• **DORSALES:**

Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2024-25. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV

https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202024_25.docx



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2024-25.
 - Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
 - En lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos, y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia, según el concurso programado pasarán a la mejora las 8 mejores marcas independientemente de la categoría
 - Se aceptarán como máximo 15 atletas en las pruebas de lanzamientos, siendo al menos 5 atletas de cada categoría como mínimo de la inscripción realizada. El resto de plazas se cubrirán por marcas de inscripción del total de las categorías.
 - Se aceptarán marcas de inscripción de la temporada escolar 2023/2024, además se tendrán en cuenta en lanzamientos las marcas realizadas con el peso de la categoría de la temporada anterior.
 - Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones.
 - Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el Horario de participación. Se convocará 20 minutos antes de cada carrera y 40 minutos antes en los lanzamientos.
 - Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2025 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
 - Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.
 - Todos los atletas si están aceptados en los tres lanzamientos tendrán que descartar uno de ellos en los plazos establecidos, de lo contrario se le descartará en función de las necesidades de la competición.
- **PREMIACIONES:** Los tres primeros clasificados de cada categoría de las pruebas de jabalina, martillo y disco, recibirán medalla del campeonato provincial, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados los resultados oficiales por megafonía y llamados para la entrega de medallas

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso a pista: el atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓ		CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO + CONTROL JECV
FECHA	Sábado 4 de Enero 2025	
SEDE	Gandía	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.A Safor Teika	

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
8:15	8:30	9:00	Martillo	
9:05	9:15	9:25		1000 ml Sub14
9:15	9:25	9:35	1000 ml Sub14	
9:30	9:40	9:50	1000 ml Sub16	1000 ml Sub16
9:45	9:55	10:05	500 ml Sub14	
9:55	10:05	10:15		500 ml Sub14
9:40	9:50	10:20		Martillo
10:10	10:20	10:30	60 ml sub14	
10:30	10:40	10:50		60 ml Sub14
11:00	11:10	11:20	60 ml Sub16	
10:50	11:00	11:30	Disco	
11:20	11:30	11:40		60 ml Sub16
12:00	12:10	12:40		Disco
13:05	13:15	13:45	Jabalina (Pasillo 1)	Jabalina (Pasillo 2)